



BASES LEGALES

Concurso de Relatos

Ponte en mi lugar

De Ahora Toca...

1.- Objetivo

Ayuda en Acción, en su calidad de organización no gubernamental de cooperación al desarrollo (ONGD), cuyo fin es la promoción y colaboración en acciones de solidaridad y de bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia, convoca el *Concurso de Relatos de Interculturalidad, "Ponte en mi Lugar", de Ahora Toca...*

2.- Derecho a participar

Esta iniciativa se desarrollará, desde las 09:00 del 16 de noviembre de 2015 hasta las 00:00 horas del 18 de marzo de 2016.

Tendrá 4 categorías —Educación Infantil, Primaria, Secundaria e Inglés— en las que podrá participar alumnado de todos los niveles educativos, de centros escolares de ámbito nacional, que estén registrados en el programa educativo *Ahora Toca...*, y que serán representados por un/a docente.

Los/as participantes, al inscribirse, aceptan las BASES del concurso y el criterio de Ayuda en Acción y el jurado designado, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso.

3.-Requisitos para participar

Inscribirse como clase a través del formulario habilitado en la sección del concurso en el blog del programa educativo *Ahora Toca...* <http://programaeducativo.ayudaenaccion.org>

En ningún caso, Ayuda en Acción asumirá la responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier tipo debidos a las causas que se

4.- Fases y mecánica de participación

relacionan, a título enunciativo y no limitativo, a continuación: a causas de fuerza mayor; así como a cualesquiera otros sucesos que sean ajenos a su voluntad y/o control.

Desde el 16 de noviembre de 2015 al 18 de marzo de 2016, las clases participantes podrán enviar sus relatos a través del formulario habilitado en el blog para tal fin y enviando el archivo del relato en pdf.

Los relatos deberán ser resultado del trabajo realizado con el material del programa educativo **Tictogramas** y tratar el tema de la **Interculturalidad y la Tolerancia**.

Los relatos pueden realizarse en castellano, gallego, catalán, euskera, valenciano o inglés. Deben estar escritos en primera persona y pueden realizarse en lenguaje escrito o visual (un dibujo, un cómic...). La extensión máxima de presentación en lenguaje escrito es de 2 páginas, con el tipo de fuente New Times Roman, 12 ptos. y de igual forma, en el caso de formato visual, no ocupar más de 2 páginas.

El autor/La autora puede facilitar su nombre o ser anónimo pero siempre ha de llevar el nombre del centro educativo en el que estudia el alumno/la alumna.

El envío lo realizará el docente, se podrán entregar tantos relatos como participantes haya habido en la clase o colegio, pero indicando en dicho envío los dos relatos que cada clase ha seleccionado para participar en el concurso. Estos dos relatos serán los que participen en el concurso, aunque todos los relatos se podrán incluir, publicar y difundir en los canales de comunicación de Ahora Toca...

Los relatos han de recoger las impresiones que el alumnado inmigrante tuvo al llegar a nuestro país: sus sentimientos, emociones, recuerdos, cómo fue acostumbrarse a otra cultura, su experiencia con los nuevos compañeros/as de clase... así como las experiencias de los alumnos/as que han acogido en sus clases a algún/a compañero/a de fuera de España, y cómo lo han integrado en su cultura.

El jurado valorará especialmente el trabajo realizado con los materiales propuestos desde el programa educativo Ahora Toca...TICTOGRAMAS, la originalidad, la reflexión crítica y la propuesta de cómo estas realidades deben afrontarse desde las comunidades educativas para entender la convivencia intercultural como una vía para el mutuo enriquecimiento y la promoción de una cultura de paz y respeto a la diversidad.

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos (incluido

internet) y no presentados con el mismo u otro título en este certamen ni en ningún otro pendiente de resolución, ni premiados en otros concursos.

El jurado del concurso estará formado por todas las personas integrantes del programa educativo Ahora Toca... de Ayuda en Acción; María Alcantud, profesora del Departamento de Didáctica de la Lengua de la Universidad de Valencia; Sergio Maruenda Bataller, profesor del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Valencia y experta en educación para el desarrollo; y Trinidad Segura Ferandis y Amparo Perez Box, maestras de primaria y colaboradoras del programa educativo de Ayuda en Acción.

Se establecen 4 categorías:

- Educación infantil
- Educación primaria
- Educación secundaria
- Inglés (3 a 16 años)

El jurado emitirá el resultado el 23 de abril de 2016.

Los participantes no percibirán contraprestación alguna por los gastos en los que hayan podido incurrir por la realización de los trabajos.

5.- Propiedad intelectual

Los participantes y ganadores en la presente iniciativa responden ante Ayuda en Acción de la autoría y originalidad de los trabajos, asumiendo la total responsabilidad, y dejando indemne a Ayuda en Acción frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidación, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

Los participantes ceden a Ayuda en Acción los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para la difusión total o parcial de los trabajos y/o reportajes y para que ésta pueda incluirlos en sus páginas web y demás soportes de comunicación de que dispongan para, entre otros, el fomento de la participación y la promoción de los trabajos y/o reportajes en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. En cualquier caso, la transformación se realizará respetando los derechos morales del autor.

Los participantes asumirán la total responsabilidad, dejando indemne a Ayuda en Acción frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el participante/autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a Ayuda en Acción de conformidad con

lo establecido con anterioridad.

Igualmente los participantes y ganadores ceden a Ayuda en Acción los derechos sobre sus nombres y relatos para utilizar, reproducir, divulgar, imprimir, publicar y difundir a través de cualquier medio de comunicación, sus nombres e imágenes con el objeto de que se puedan realizar, directa o indirectamente, actos de promoción y publicidad de los trabajos realizados dentro del ámbito de la presente acción.

En todo caso, Ayuda en Acción no se responsabilizará del contenido, letras, textos, imágenes, opiniones y comentarios y demás de los trabajos y/o reportajes presentados dentro del ámbito de la presente acción. La participación en la presente acción implica la autorización a Ayuda en Acción, para incluir los trabajos y/o reportajes en sus canales de difusión, así como el nombre e imagen de los ganadores para comunicar la misma.

6.- Premio

Se establece un premio para cada una de las categorías, que será destinado al centro educativo, y que estará valorado en 1000€.

El centro educativo ganador deberá destinar el importe del premio a mejoras del centro: material escolar, equipos informáticos, etc... Asimismo, deberá remitir un informe justificativo del destino del premio.

7.- Comunicación ganadores

El resultado del concurso se comunicará públicamente el 23 de abril de 2016. La comunicación a las clases ganadoras se hará telefónicamente de forma previa. En el caso de que éstos hubiesen facilitado su dirección de correo electrónico se les contactará igualmente por dicho medio.

Así mismo se comunicará en el blog de Ahora Toca... y en los canales de comunicación de Ayuda en Acción.

El premio de la presente promoción no podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a terceros.

8.- Aceptación de las bases

Las clases participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las BASES establecidas con anterioridad.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión de las clases participantes.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, Ayuda en Acción realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha

9.- Tratamiento de los datos personales

creado la presente iniciativa.

Por motivos razonados, Ayuda en Acción podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la iniciativa.

Las presentes bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la iniciativa en el blog <http://programaeducativo.ayudaenaccion.org>.

Ayuda en Acción queda exenta de cualquier responsabilidad si por causa de fuerza mayor o por imperativo legal se anulara o suspendiera la presente acción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, se le informa de que los datos personales de los/as docentes serán incorporados en un fichero titularidad de Ayuda en Acción para la gestión del concurso y el envío de información sobre las actividades de Ayuda en Acción.

En el formulario de recogida de datos se indica el carácter obligatorio o no de proporcionar algunos de los que se solicitan. La negativa a proporcionar los calificados como obligatorios, supondrá la imposibilidad de participar en el concurso.

El/la docente que facilita los datos solicitados para participar declara ser titular de los mismos y responde de su veracidad.

Los participantes autorizan expresamente la publicación de sus datos en los canales de Ayuda en Acción en caso de resultar ganadores.

Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos, usted puede dirigirse por escrito a la FUNDACION AYUDA EN ACCION, c/ Bravo Murillo, 178 4ª Planta 28020 Madrid.